

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCIÓN MUNICIPAL

Alto Hospicio, 29 de Mayo de 2012.-
DECRETO ALC. N° 979/2012.-

VISTOS: La Ley N° 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, Artículo 8 letra d), y su Reglamento, Artículo 10 N° 4; Memorando N° 561/12 de 24 de Mayo de 2012 de la Dirección de Control, que solicita se decrete la asistencia del funcionario que indica al seminario que señala; Visto Bueno del Sr. Alcalde, para la asistencia del funcionario municipal don Eduardo Jorquera Salinas, al Seminario de Matriz de Riesgo "Plan y programa de Auditoría como resultado de la Evaluación de los Riesgos Estratégicos y Operativos en la Gestión Municipal", organizado por el proveedor Instituto de Desarrollo y Capacitación, a realizarse en Hotel Germanía, Concepción, los días 07 y 08 de Junio de 2012; la circunstancia de ser la persona jurídica indicada, el único organizador del referido evento, lo que la convierte en proveedor único y justifica su trato directo

DECRETO:

- 1.- Determínese como una situación de excepción, debidamente calificada, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 8, letra d), de la Ley 19.886 y Artículo 10, N° 4, de su Reglamento, el trato directo con **INSTITUTO DESARROLLO Y CAPACITACIÓN**, RUT 76.499.000-5, con domicilio en Augusto Leguía Sur N° 79 Oficina 602, Las Condes, Santiago; para la contratación del Seminario de Matriz de Riesgo "*Plan y programa de Auditoría como resultado de la Evaluación de los Riesgos Estratégicos y Operativos en la Gestión Municipal*", a realizarse en Hotel Germanía, Concepción, los días 07 y 08 de Junio de 2012. La excepción invocada corresponde al hecho de ser el contratante la única entidad organizadora del evento, que lo convierte en proveedor único.
- 2.- Contrátese por trato directo a **INSTITUTO DESARROLLO Y CAPACITACIÓN**, ya individualizado, la participación del funcionario municipal que luego se indica, en el Seminario de Matriz de Riesgo "*Plan y programa de Auditoría como resultado de la Evaluación de los Riesgos Estratégicos y Operativos en la Gestión Municipal*", a realizarse en Hotel Germanía, Concepción, los días 07 y 08 de Junio de 2012. El valor de la participación asciende a la suma única y total de \$200.000.- (doscientos mil pesos), impuestos incluidos.
- 3.- Autorízase y désignese en comisión de servicios, a don **EDUARDO JORQUERA SALINAS**, Profesional Grado 5° EMS, para que asista al Seminario de Matriz de Riesgo "*Plan y programa de Auditoría como resultado de la Evaluación de los Riesgos Estratégicos y Operativos en la Gestión Municipal*", a realizarse en Hotel Germanía, Concepción, los días 07 y 08 de Junio de 2012.
- 4.- Encárguese al Departamento de Personal la entrega del viático según el cálculo correspondiente, y de fondo a rendir por movilización, por la suma de \$30.000.- Autorícese la compra de los pasajes aéreos necesarios, a través del Portal de electrónico de Compras y Contrataciones Públicas Mercadopublico, por el Encargado Municipal del Portal.



5.- La Dirección de Administración y Finanzas deberá imputar los gastos que deriven del presente Decreto, con cargo a la cuenta N° 215.22.11.002, del Presupuesto Municipal Vigente.

6.- Publíquese el presente Decreto Alcaldicio en el Portal electrónico de Compras y Contrataciones Públicas Mercadopublico, por el Encargado Municipal del Portal, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 50 del Reglamento de la Ley N° 19.886.

Fdo. Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde de la Comuna; Luis Patricio Ríos Muñoz, Secretario Municipal Subrogante.

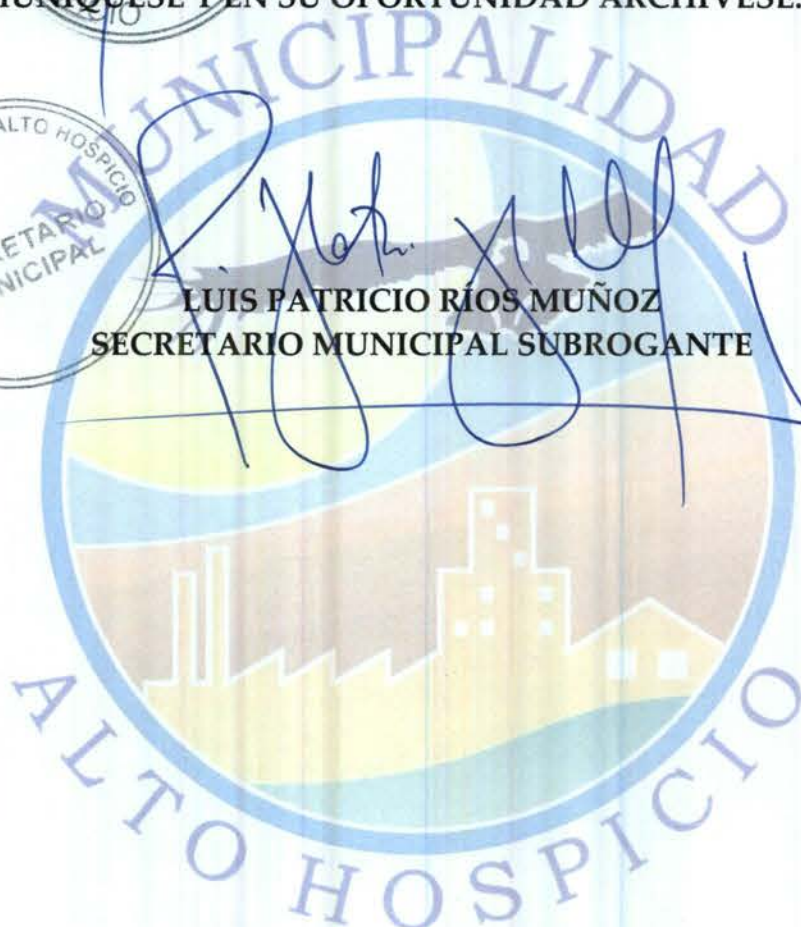
Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y demás fines a que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



LUIS PATRICIO RÍOS MUÑOZ
SECRETARIO MUNICIPAL SUBROGANTE

RMAT/jrh
Distribución:
Adm. y Finanzas
Dir. Control
Encargado Portal





MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO

979-12
29.05.12

Luis S. Riquelme

Alto Hospicio, 24 de mayo del 2012

M E M O N ° 561

**A : FRANCISCO LIZANA C.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**

DE : DIRECCIÓN DE CONTROL



Mediante el presente solicito a usted decretar comisión de servicio del funcionario Sr. Eduardo Jorquera Salinas, para que asista a seminario de matriz de riesgo **"Plan y Programa de Auditoría como resultado de la Evaluación de los Riesgos Estratégicos y Operativos en la Gestión Municipal"** a realizarse los días jueves y viernes 07 y 08 de junio en la ciudad de Concepción.

Asimismo solicito contratar el curso en cuestión, viático para el funcionario y adquisición de pasajes.

Cabe precisar que todo lo anterior cuenta con el visto bueno del señor Alcalde.

Sin otro particular saluda atentamente a usted.



[Handwritten signature]
CLAUDIA MUÑOZ MUÑOZ
DIRECCION DE CONTROL





**SEMINARIO MATRIZ DE RIESGO:
PLAN Y PROGRAMA DE AUDITORÍA COMO RESULTADO DE
LA EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS ESTRATÉGICOS Y
OPERATIVOS EN LA GESTIÓN MUNICIPAL.**

Jueves 7 y viernes 8 de junio de 2012

HOTEL GERMANÍA – ANÍBAL PINTO 295 - CONCEPCIÓN

DIRIGIDO A DIRECTORES DE CONTROL, DIRECTIVOS Y FUNCIONARIOS DE FINANZAS, ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, UNIDADES DE CONTROL. CORPORACIONES MUNICIPALES, DAEM, RECURSOS HUMANOS, ASISTENTES SOCIALES, JEFES DE PERSONAL YA LOS ALCALDES Y CONCEJALES.



PROGRAMA JUEVES

8:30 horas. Acreditación y entrega de Materiales.
9:00 horas. Inicio del Seminario.

I. FASE DE PREPARACION DE UNA AUDITORIA A UN PROCESO DE ALTO RIESGO.

11:00 a 11:30 horas. Intermedio para un café.

II. ASPECTOS METODOLÓGICOS PARA CONSTRUIR MATRICES DE RIESGO.

13:30 a 14:50 horas. Almuerzo.

III. ASPECTOS ESENCIALES DEL PLAN DE AUDITORÍA. LA FORMULACIÓN DE UN PROGRAMA DE AUDITORÍA, ATENDIENDO A LOS RIESGOS OPERATIVOS DE UN PROCESO.

16:00 Horas. Café.

IV. TALLER PRÁCTICO: CONSTRUCCIÓN DE UNA MATRIZ DE RIEGOS OPERATIVOS.

18:00 horas. Fin de la jornada.

PROGRAMA VIERNES

8:30 horas. Acreditación.
9:00 horas. Inicio del Seminario.

V. TALLER PRÁCTICO: CONSTRUCCIÓN DE UNA MATRIZ DE RIEGOS OPERATIVOS.

11:00 a 11:30 horas. Intermedio para un café.

VI. EXPOSICIÓN: ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DEL DESARROLLO DE CASOS PRÁCTICOS EN UN TALLER.

14:00 horas. Fin del Seminario y entrega de Certificados de Participación.

"SE RECOMIENDA ASISTIR CON UN COMPUTADOR SI ES POSIBLE".

EXPOSITOR

Hugo Castillo Aguilera: Ingeniero Comercial y Contador Auditor. Licenciado en Ciencias Económicas y Administrativas. Ha sido Jefe de la Subdivisión de Auditoría e Inspección de la División de Municipalidades y Subjefe de la División de Auditoría Administrativa de la Contraloría General de la República de Chile. Acreditado bajo la norma de gestión de calidad de Instituto Desarrollo y Capacitación.

VALOR DEL SEMINARIO	ANULACIONES
\$250.000 (Pago con Orden de Compra a 30 días) \$220.000 (Pago contado hasta el día del Seminario) \$200.000 SÓLO SI ENVÍA FICHA ANTES DEL 30 DE MAYO Y PAGO CONTADO DÍA DEL SEMINARIO O DEPOSITAR EN CUENTA CORRIENTE 5614066 DEL BANCO ESTADO.	Por escrito con 72 horas antes. En caso contrario el participante deberá cancelar el valor total de la Inscripción. Instituto Desarrollo y Capacitación se reserva el derecho de no impartir el curso con menos de 20 personas inscritas.

